INFORME N°3	
CONTRATO No Y FECHA	**19-6-0159-0-2026 del 26 de enero del 2026**
NOMBRE	**Eduardo Rafael Soto Estrada**
C.C. o N.I.T.	**1.010.229.280 de Bogotá D.C.**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGIA, ECOLOGIA Y AFINES A LAS CIENCIAS AMBIENTALES CON EXPERIENCIA PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO DENOMINADO "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA QUEBRADA LA FLORESTA Y OTROS DIRECTOS - NSS (2805-01), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".
RUBRO/PROYECTO	**Programa:** "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA QUEBRADA LA FLORESTA Y OTROS DIRECTOS - NSS (2805-01), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". **Rubro:** 00AD-3203-0900-2025-321900-0006 **Valor:** DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE ($ 18.966.828)
FORMA DE PAGO CONVENIDA	Mensualidades Vencidas
PERIODO A COBRAR	Mes de marzo del 2026

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD/CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	PRODUCTO/DESCRIPCIÓN
• Acompañar a la Subdirección General de Gestión Ambiental y Planeación en el seguimiento y supervisión del proyecto de formulación del POMCA Quebrada La Floresta. • Acompañar a la interventoría y apoyar a la supervisión en visitas técnicas de campo para verificar el cumplimiento de la caracterización biótica (inventarios de flora/fauna, coberturas vegetales, ecosistemas) según la guía de POMCAS y resolución Resolución No. 1907 de 2013. • Revisar informes de seguimiento mensuales de la interventoría, verificando coherencia técnica, avances en diagnóstico ambiental y cumplimiento del cronograma. • Apoyar la elaboración de actas de visitas de campo, comités técnicos, reuniones del Consejo de Cuenca y documentos derivados del seguimiento ambiental. • Participar en mesas/comités técnicos y administrativos convocados por interventoría, registrando compromisos ambientales y apoyando su cumplimiento. • Verificar cumplimiento de obligaciones ambientales y del Sistema de Gestión de	**Proyección y envío de comunicación oficial No. SGAGA-CGITGOAT-3800-040 al Consejo de Cuenca para la convocatoria a la socialización de la fase diagnóstica del POMCA de la quebrada La Floresta.** • Se elaboró y gestionó la proyección de comunicación oficial dirigida a los integrantes del Consejo de Cuenca, con el propósito de convocar a la jornada de socialización de los resultados de la fase diagnóstica del POMCA de la quebrada La Floresta. En dicha comunicación se estructuró el contenido técnico e institucional de la invitación, incluyendo la contextualización del proceso de formulación del instrumento de ordenación en el marco del Decreto 1076 de 2015 y la guía técnica de POMCA, así como la definición de objetivos orientados a la validación y complementación del diagnóstico mediante herramientas participativas como la cartografía social. De igual manera, se organizó la agenda metodológica de la jornada, contemplando espacios de presentación de resultados, ejercicios de participación y socialización con actores del territorio. Esta actividad se enmarca en el apoyo a la elaboración de documentos derivados del seguimiento ambiental, la participación en instancias de articulación con actores del proceso y el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza del POMCA. **Proyección y envío de comunicación oficial No. SGAGA-CGITGOAT-3800-039 a actores institucionales y comunitarios del municipio de La Gloria para la socialización de la fase diagnóstica del POMCA de**

Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista en actividades de campo biológico. • Revisar productos técnicos bióticos (mapas ecosistemas, zonificación ambiental, líneas base biodiversidad) para validar su consistencia con datos de campo. • Elaborar informes técnicos de seguimiento del componente biótico, incluyendo análisis de biodiversidad, servicios ecosistémicos y recomendaciones ecológicas. • Realizar análisis preliminares del avance ambiental/biologico del contrato cuando la interventoría lo solicite. • Inspección de campo para contrastar modelos ecológicos, coberturas vegetales y distribución especies según ejecución del proyecto. • Supervisión técnica y administrativa de actividades bióticas en la formulación (diagnóstico, prospectiva, programas de conservación). • Acompañar revisión del equilibrio contractual cuando aplique, desde perspectiva ambiental. • Verificar cumplimiento de normativa ambiental (especies protegidas, áreas estratégicas, Resolución 1907 del 2013) en actividades ejecutadas. • Acompañar fortalecimiento operativo de la Subdirección de Planeación en seguimiento de proyectos ambientales de CORPOCESAR. • Rendir informes mensuales de supervisión sobre las actividades realizadas por el consultor y previamente analizadas por el interventor del contrato. • Apoyar a la coordinación Git para la gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los procesos que adelanta en el componente de fauna y flora en la jurisdicción de Corpocesar. • Realizar otras actividades conexas definidas conjuntamente con el supervisor del contrato en virtud del objeto contractual	**la quebrada La Floresta.** • Se elaboró y remitió comunicación oficial dirigida a entidades institucionales, organismos de gestión del riesgo, autoridades de control y organizaciones comunitarias del municipio, con el fin de convocar a la jornada de socialización de los resultados de la fase diagnóstica del POMCA. En el documento se definieron los objetivos del encuentro orientados a la validación participativa del diagnóstico mediante cartografía social, así como la programación específica de la jornada a realizarse en la Casa de la Cultura del municipio, en horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Asimismo, se estructuró la agenda metodológica incluyendo espacios de socialización de resultados, participación de actores locales y registro de asistencia. Esta actividad se enmarca en el apoyo a la gestión de espacios de participación y en la elaboración de documentos derivados del seguimiento ambiental del proceso de formulación del POMCA. **Proyección y envío de comunicación oficial No. SGAGA-CGITGOAT-3800-039 a actores institucionales, comunitarios y productivos del municipio de Pailitas para la socialización de la fase diagnóstica del POMCA de la quebrada La Floresta.** • Se elaboró y remitió comunicación oficial dirigida a entidades públicas, organizaciones comunitarias, asociaciones productivas y actores del sector educativo del municipio, con el fin de convocar a la jornada de socialización de los resultados de la fase diagnóstica del POMCA. En el documento se establecieron los objetivos del encuentro orientados a la validación participativa del diagnóstico mediante cartografía social, así como la programación de la jornada a realizarse en el auditorio del Hospital Helí Moreno Blanco, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. De igual manera, se contempló la participación de múltiples organizaciones rurales y productivas, promoviendo la articulación territorial en torno al proceso. Esta actividad se enmarca en el fortalecimiento de la participación social y el seguimiento al proceso de formulación del POMCA. **Proyección y envío de comunicación oficial No. SGAGA-CGITGOAT-3800-039 a actores institucionales, comunitarios y territoriales del municipio de Pelaya para la socialización de la fase diagnóstica del POMCA de la quebrada La Floresta.** • Se elaboró y remitió comunicación oficial dirigida a entidades territoriales, organizaciones comunitarias, consejos comunitarios, actores de corregimientos y sectores productivos del municipio, con el fin de convocar a la jornada de socialización de los resultados de la fase diagnóstica del POMCA. En el documento se definieron los

objetivos del encuentro orientados a la validación participativa del diagnóstico mediante herramientas como la cartografía social, así como la programación de la jornada a realizarse en el auditorio del Hospital Francisco Canossa, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. Asimismo, se incorporaron lineamientos para la articulación con actores rurales y de base comunitaria, promoviendo su participación activa en el proceso. Esta actividad se enmarca en el fortalecimiento de la participación territorial y el seguimiento al proceso de formulación del POMCA.

Proyección y envío de comunicación oficial No. SGAGA-CGITGOAT-3800-039 a actores institucionales, comunitarios, étnicos y productivos del municipio de Tamalameque para la socialización de la fase diagnóstica del POMCA de la quebrada La Floresta.

- Se elaboró y remitió comunicación oficial dirigida a entidades territoriales, organizaciones comunitarias, asociaciones productivas, comunidades étnicas y actores de corregimientos del municipio, con el fin de convocar a la jornada de socialización de los resultados de la fase diagnóstica del POMCA. En el documento se establecieron los objetivos del encuentro orientados a la validación participativa del diagnóstico mediante cartografía social, así como la programación de la jornada a realizarse en el auditorio de la Cooperativa COOCIC, en horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Asimismo, se contempló la articulación con actores del sector pesquero, agropecuario y comunitario, promoviendo su vinculación activa en el proceso. Esta actividad se enmarca en el fortalecimiento de la participación territorial y el seguimiento al proceso de formulación del POMCA.

Proyección de respuesta a solicitud con radicado SGAGA-CGITGOAT-3800-043, sobre cruce de información cartográfica y superposición entre el Complejo Cenagoso Madre de Isidra y la cuenca de la quebrada La Floresta.

- Se realizó el cruce de información en formato shapefile denominado Complejo Cenagoso Madre de Isidra, evidenciando su superposición con la cuenca de la quebrada La Floresta, actualmente en proceso de formulación del POMCA. Así mismo, se identificó que dicho complejo también se superpone con el Complejo Cenagoso de la Ciénaga de Costilla–Sahaya, el cual cuenta con plan de manejo ambiental adoptado mediante Acuerdo No. 011 de 2017. Con base en lo anterior, se proyectó respuesta a la solicitud recibida, incorporando la información cartográfica y técnica correspondiente para su respectiva atención.

Proyección de respuesta a solicitud con radicado SGAGA-CGITGOAT-3800-030, sobre unidades de ordenación, zonificación

	ambiental y definición de usos en el marco del POMCA del río Bajo Cesar – Ciénaga de Zapatosa. • Se proyectó respuesta a solicitud interna relacionada con la identificación de las unidades de ordenación y/o zonificación ambiental según el instrumento respectivo (POMCA, POF, entre otros), así como la especificación del acto administrativo mediante el cual se encuentra aprobado el instrumento. En este sentido, se incluyó información asociada a la Resolución Conjunta 0002 del 25 de junio de 2018, mediante la cual se adopta el POMCA del río Bajo Cesar – Ciénaga de Zapatosa, así como la descripción de la zonificación ambiental establecida, incluyendo zonas de preservación, restauración, uso sostenible y uso público. De igual manera, se relacionaron los usos y actividades definidos para cada categoría de manejo, conforme a lo establecido en dicho instrumento, incorporando la información técnica y cartográfica correspondiente para dar respuesta a la solicitud. **Participación en jornada de lanzamiento de la iniciativa Adaptación Cesar (ADAPTACESAR) como espacio de articulación para la gestión ambiental y la planificación territorial.** • Se participó en el evento de lanzamiento de la iniciativa ADAPTACESAR, orientada al fortalecimiento de estrategias de adaptación al cambio climático en el departamento, identificando su relación con los procesos de planificación ambiental en curso. Durante la jornada se reconocieron enfoques y lineamientos asociados a la gestión del riesgo, la resiliencia de los sistemas socioecológicos y la conservación de servicios ecosistémicos, los cuales aportan insumos conceptuales y técnicos relevantes para el análisis del componente biótico y la estructuración de medidas de manejo en la cuenca. Esta actividad se enmarca en el acompañamiento técnico al seguimiento del POMCA y en la articulación con iniciativas regionales que fortalecen la planificación ambiental del territorio.

Marzo 27 del 2026

EDUARDO RAFAEL SOTO ESTRADA
CONTRATISTA

LIBARDO LASCARRO DITTA
SUPERVISOR.
Coordinador GIT para la Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial.